



Junta General del Principado de Asturias

Servicio de Tecnologías e Infraestructuras

Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el Concurso, por procedimiento abierto, para el suministro de 60 portátiles para la Junta General del Principado de Asturias

ÍNDICE

1	OBJETO DEL CONTRATO.....	2
2	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS DISPOSITIVOS	2

1 Objeto del contrato

Suministro de 60 ordenadores portátiles para la Junta General del Principado de Asturias.

Este suministro incluirá la gestión de la garantía y el mantenimiento de los equipos, al menos en un primer nivel.

El suministro solicitado tendrá que cumplir como todas las características técnicas expresadas en el presente pliego de prescripciones técnicas, entendiendo que todas ellas tienen carácter de mínimos.

2 Características técnicas de los dispositivos

Se suministrarán un mínimo de 60 portátiles.

Los dispositivos propuestos deberán satisfacer las siguientes características mínimas:

- Procesador: Intel® Core i5 de undécima generación, equivalente o superior.
- Memoria RAM: 16GB DDR4 de 3200Mhz.
- Pantalla de 14". Resolución 1920x1080 (Full HD). Debe contar con características antirreflejos.
- Sistema operativo: Windows 11 Pro OEM en español.
- Capacidad del disco duro: 512GB
- El disco duro debe ser removible para facilitar la respuesta rápida en caso de avería y para evitar fugas de información. La retirada o instalación de este elemento por parte del personal técnico de la Junta General no anulará la garantía del dispositivo.
- Conectividad:
 - o WiFi 802.11 a/b/g/n/ac.
 - o Bluetooth 5.1 o superior.
 - o Conector RJ45 integrado, Gigabit Ethernet LAN.
- Puertos
 - o 1xThunderbolt 4
 - o 1x USB 3.2
 - o 1xUSB 2.0
 - o 1 salida de video HDMI 2.0.
- Multimedia integrada
 - o Altavoces estéreo integrados.
 - o Cámara frontal HD integrada de al menos 0.9MP con micrófono integrado.
- Teclado con teclas a tamaño completo.
- Clickpad multitáctil con soporte para varias acciones.
- Certificado TPM 2.0. Ranura para candado Kensington.
- Batería de al menos 50Wh.
- Dimensiones físicas máximas:
 - o 330 x 230 x 20 mm
 - o Peso máximo 1,69Kg.
- Bolsa de transporte ligera y ratón óptico cableado (USB).

- Autonomía de la batería superior a 6 horas.
- 4 años de garantía in situ (siguiente día laborable) del fabricante. El adjudicatario estará obligado a la gestión de primer nivel de las incidencias que correspondan a la garantía solicitada, que deberá incluir como mínimo los siguientes aspectos.
 - o Recepción de incidencias
 - o Gestión de garantía y reparaciones
 - o Envío y devolución de equipamiento en garantía
 - o El adjudicatario deberá poner a disposición de la Junta General un teléfono de contacto, en horario 12x5 entre las 09:00 y las 17:00 a efecto de tramitación de las garantías.

El incumplimiento de cualquiera de las características que se indican como mínimas acarreará la exclusión del licitador.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 23 de febrero de 2023

El Jefe del Servicio de Tecnologías e Infraestructuras



Juan Ángel Domínguez García